



CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

- a) La evaluación en esta materia es continua. No se realizarán pruebas escritas después de la evaluación a modo de recuperación. En lugar de ello se enviarán planes de trabajo o actividades de refuerzo. Por tanto, **si un alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, aprueba automáticamente la evaluación anterior** .
- b) El segundo parcial de la tercera evaluación **NO** se considera un **examen final**, si bien será criterio propio del profesor el que el alumno apruebe la asignatura, en función de la calificación obtenida en los trimestres anteriores y la evolución durante el curso, no sólo la nota del último examen.
- c) Los alumnos tendrán, como **mínimo, dos pruebas escritas por evaluación** y se hará o bien la media de las dos o bien, si el profesor lo considera oportuno, se dará más importancia al examen posterior. En cada examen tendrán que *demostrar su adquisición de conocimientos y su progresivo dominio de la lengua en todas sus destrezas*, teniendo en cuenta que cada examen recogerá todo lo visto hasta ese momento, desde principio de curso.
- d) Según las necesidades del grupo, se podrá realizar una prueba objetiva al finalizar cada unidad con el fin de hacerles estudiar de forma más continuada, sin dejarlo todo para el final.
- e) La adquisición de contenidos mediante **pruebas escritas** contará un **70% de la calificación, el 30% restante** se obtendrá como resultado de la aplicación de **otros instrumentos de evaluación**: notas de clase, homework, listenings de la lección, etc...También se tendrá en cuenta la asistencia a clase el interés y el esfuerzo.
- f) Los alumnos tendrán, además, 2 lecturas obligatorias de las que tendrán que examinarse, pudiendo llegar a subirles hasta 1 punto la nota final si aprueban el examen (1 punto en el caso de que la nota de dicho examen fuese un 10) y por el contrario, bajándoles hasta 1 punto en la nota si suspenden, no se leen el libro o no se presentan al examen. Se considerará que los alumnos no se han leído el libro si no alcanzan al menos un 1 en dicho examen. La nota subirá o bajará en función del resultado obtenido en esta prueba.
- g) Recuperación de la asignatura para alumnos pendientes.**
 1. Para poder recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores se realizarán **dos pruebas objetivas**, una en enero y otras a mediados o finales de abril. Estas pruebas se basarán en los contenidos del curso anterior. Cada profesor o profesora del alumno/a se encargará de proporcionarles el material y realizar el seguimiento individualizado de la evolución su alumno/a pendiente. El diseño y supervisión de las pruebas correrá a cargo del jefe del departamento, si bien se contará con la ayuda de la profesora que les esté impartiendo clase durante este curso.
 2. El Departamento de Inglés considera que esta materia tiene carácter progresivo y continuo; por lo tanto, aquellos alumnos que tengan pendiente el inglés del curso o cursos anteriores, aprobarán la asignatura si superan el curso en el que están actualmente matriculados

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Sin embargo habrán de darse estas dos circunstancias:

- 1. que el alumno se presente a los exámenes del curso pendiente.**
 - 2. que vaya superando los objetivos del curso en el que haya matriculado y su profesor/a en ese momento así lo estime oportuno.**
- h) Los mismos criterios de calificación reflejados para la ESO son aplicables en líneas generales para el Bachillerato, teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de 15/04/16 por la que se regula la evaluación del alumnado para ambas enseñanzas. Con la siguiente característica adicional en lo que respecta a la calificación: el alumno o la alumna que supere las diez faltas trimestrales injustificadas se le restará un 10% a la nota final de la evaluación.
- i) De igual manera son aplicables estos criterios a la Formación Profesional Básica, teniendo además en cuenta la puntualidad, la actitud ante la materia, y la asistencia a clase, entre otros factores, lo cual introduce a los alumnos en elementos relacionados con el mundo laboral, como son la seriedad, formalidad y educación personal.
- j) No olvidemos por último que en el proceso de evaluación continua implica un seguimiento permanente e individualizado de los alumnos que no alcancen los objetivos, mediante un programa de refuerzo que contribuya a la recuperación y la consolidación de los aprendizajes.